

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Cajamarca, 31 de Diciembre de 2025
OFICIO N° 000347-2025-CG/OC0828

Señor:
SIMÓN OSIEL CUSMA QUINTANA
Director
Dirección Regional de Salud Cajamarca
Av. Mario Urteaga n.° 500
Cajamarca/Cajamarca/Cajamarca

Asunto : Reporte de denuncias recibidas contra funcionarios o servidores públicos al IV Trimestre 2025.

Referencia : TUO de la Ley N° 27444 aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mérito a la norma de la referencia, la cual en su artículo 60, numeral 60.4 ha dispuesto que el jefe o responsable del Órgano de Control Institucional, tiene la obligación de realizar trimestralmente un reporte, que deberá remitir al titular de la entidad para que disponga que en un plazo no mayor de 5 días hábiles se publique en el respectivo portal web de transparencia institucional, en el que dará cuenta de las acciones realizadas, o de las decisiones adoptadas, en relación a las **denuncias que reciba contra los funcionarios o servidores públicos que incumplan las obligaciones que se establecen en el Capítulo I Disposiciones Generales, del Título II Procedimiento Administrativo, de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.**

Sobre el particular, se informa a su Despacho que este Órgano de Control Institucional, procedió a la revisión de las denuncias recibidas en el **IV trimestre 2025**, verificando que en dicho periodo **no se ha recibido denuncias contra funcionarios o servidores de la Dirección Regional de Salud Cajamarca relacionadas al incumplimiento de obligaciones establecidas en la precitada normativa**, motivo por el cual no se remite ningún reporte.

Es propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi consideración



Exp. N° 000785-2025-080009

OFICIO 347-2025-CG/OG0828

Clave :  Folios : 001

Fecha : 31/12/2025 10:27 a.m.

<https://gorecaj.pe/mad3validar>



Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Sandra Lizeth Cabanillas Chávez
Jefe del Órgano de Control Institucional
Dirección Regional de Salud Cajamarca
Contraloría General de la República

(SCC/jvc)

Nro. Emisión: 01358 (0828 - 2025) Elab:(U22093 - 0828)



Firmado digitalmente por
VELASQUEZ CALDERON Jorge
Luis FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 30-12-2025 13:07:00

95
A B S S
2025

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **BGIJGEP**

